el Comisario del Ramo D. Matías Molina, cuyo importe asciende á la cantidad de mil treinta y cinco rs. catorce mrs. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se aprueba y abone su importe en la forma acostumbrada.

Gastos men.s Cuenta de Set.e

Vióse la cuenta de los gastos menores de este Ayunt.o correspondiente al mes de Set.e último presentada por el mayordomo de Ciudad y cuyo importe asciende á la cantidad de trescientos treinta y nueve rs. ocho mrs. Y entendido por esta Corporación acuerda: Pase á la Comisión de Propios p.a que informe.

M. N. Rebaja de Retribución

Consecuente á lo acordado por este Ayuntamiento en veinte y seis de Agosto ult.o á la Inst.a de D. Matías Castro Espín solicitando rebaja en la cuota de ocho rs. q. se le ha fijado de retribución mensual del Serv.o de la M. N., se vió el informe evacuado por la Comisión del Ramo con fha. cinco del actual en q. es de opinión se reduzca dha. cuota á la de seis rs. mediante al estado de escasez del interesado, con lo demas q. expresa. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: